13/11/2018

Fiscalía de Las Condes formalizó a tres imputados por robo con homicidio de Aldo Caiozzi

“Ha sido un tremendo trabajo de la Fiscalía junto con la PDI, un trabajo increíble, en el homicidio de mi padre no había ningún testigo, no había nada. De a poco fueron buscando pistas, hasta que lograron armar el puzle, esto nos deja más tranquilos””, recalcó Sandro Caiozzi, quien el pasado 20 de enero de este año perdió a su padre luego que una cinco imputados llegaran hasta el domicilio de su familia en la Comuna de La Reina, ingresaran para robar y terminaran con la vida de Aldo Caiozzi de 77 años.

Esta jornada la familia de la víctima tuvo la tranquilidad de poder observar como tres imputados eran formalizados por este violento hecho y por otros seis robos a casas ocurridos en las comunas de Las Condes, Ñuñoa, Providencia y La Reina.

Los fiscales Lorena Parra, Andrés Iturra y Fernando Anais formalizaron a la banda por su participación en una serie de hechos, de robo con intimidación, robo con violencia y robo con homicidio, entre otros. En esta indagatoria además ya fue formalizado un cuarto imputado y un quinto detenido se encuentra preso en Brasil.

“Se trata de imputados que actuaban en forma violenta para la comisión de delitos, intimidaban y ataban pies y manos a sus víctimas, intimidaban con cuchillos y destornilladores, en algunos casos armas”, señaló el fiscal Andrés Iturra, a la salida de la audiencia, donde explicó que en análisis de datos del teléfono sustraído a la víctima y la información arrojada por las antenas permitió iniciar el camino al esclarecimiento de los hechos.

Los imputados Yahir Herrara y F. A. G.U. ya se encontraban con la medida cautelar de prisión preventiva por encontrarse detenidos por otro delito en la comuna de Ñuñoa. El tercer imputado, menor de edad, quedó con arresto domiciliario total.

Los hechos

La indagatoria de la Fiscalía Oriente logró acreditar la participación de imputados de esta banda en diversos delitos:

31 de diciembre 2017, robo en lugar habitado en la comuna de Las Condes, 60 millones fue el monto sustraído.

3 de enero de 2018, Providencia, son sorprendidos al interior de un domicilio. Robo en lugar habitado frustrado.

18 de enero, en Las Condes, intimidan con un destornillador y un cuñillo a la víctima y sustraen 24 millones. Delito de robo con intimidación.

20 de enero concretan el crimen contra Aldo Caiozzi en la comuna de La Reina.

1 de marzo de 2018, Providencia, robo en lugar habitado. Sustraen 900 mil pesos.

7 de marzo de 2018, robo en Ñuñoa, donde intimidan a nana y dueño de casa, siendo heridos dos de los imputados. Delito de robo con intimidación.

30 de mayo de 2018, ingresan a casa en La Reina, a pocas cuadras del hogar de la familia Caiozzi. Roban ahorros de los menores de la casa. Robo con violencia.